



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 7

Lunes 22 de Enero del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 25.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA.

QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA JOSE RAMON RENDON ROBLES Y SANDRA ORTEGA BASTARDO, EXPEDIENTE NÚM. 1155/2018, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL TRENTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360028793025. LOTE 25, MANZANA 793, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VIII, LOCALIZACIÓN CERRADA NACABEVA NÚMERO 70, SUPERFICIE DE 105.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 M CON CERRADA NACABEVA, AL SUR EN 7.00 M CON CLAVE CATASTRAL 28-793-022, AL ESTE EN 15.00 M CON CLAVE CATASTRAL 28-793-026 AL OESTE EN 15.00 M CON CLAVE CATASTRAL 28-793-024, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JOSE RAMON RENDON ROBLES, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 419247, EN EL VOLUMEN 26734 DE LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL ONCE

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$451,700.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 457 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. HAGASE EN LA PUBLICACION DE EDICTOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERA COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457(FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

HERMOSILLO, SONORA A 09 DE NOVIEMBRE DE 2023


LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

E D I C T O S

Juicio **Ordinario Civil** (acción de prescripción positiva), expediente número **371/2021**, promovido por **Ángel Moreno Hage y Francisca Imelda Moreno Tona**, en contra **Playa Los Algodones de Guaymas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Encargado del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Guaymas, Sonora**, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada el **veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés**, a la demandada **Playa Los Algodones de Guaymas, Sociedad Anónima de Capital Variable**.

PUNTOS RESOLUTIVOS.

PRIMERO. Este Tribunal fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por el demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente

SEGUNDO. Por lo exteriorizado en el considerativo **VIII**, se declara **procedente** la acción de **prescripción positiva** ejercitada por **Ángel Moreno Hage y Francisca Imelda Moreno Tona**, en contra **Playa Los Algodones de Guaymas, Sociedad Anónima de Capital Variable**, en consecuencia.

TERCERO. Al haber operado a favor de **Ángel Moreno Hage y Francisca Imelda Moreno Tona** la figura de la **prescripción adquisitiva**, se les declara propietarios del bien inmueble descrito en el considerando **VIII**

CUARTO. Una vez que cause estado el presente fallo, gírese el oficio referido y para los efectos precisados en el considerativo **IX**

QUINTO. Por lo razonado en el considerando **X**, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que hubiere erogado

SEXTO. **Notifiquesele personalmente** a las partes conforme lo dispuesto en el **considerando XI**.

A los actores **Ángel Moreno Hage y Francisca Imelda Moreno Tona** en el domicilio que señalaron para oír notificaciones, a la parte demandada, la moral **Playa Los Algodones de Guaymas, Sociedad Anónima de Capital Variable**, mediante publicación de **edictos** por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, Periódico La Tribuna Sonora, para que dentro del término de **sesenta días** contados a partir de la última publicación haga valer algún recurso si lo tuviere.

GUAYMAS, SONORA A 02 DE OCTUBRE DEL 2023

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO.



EDICTO

EXPEDIENTE 730/2019, SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCA GUADALUPE VILLEGAS CRUZ, EN CONTRA SOCIEDAD INTEGRADORA Y CONCENTRADORA DEL TRANSPORTE URBANO DE HERMOSILLO S.A. DE C.V. Y OTROS, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, POR LO CUAL EN AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE SE ORDENA NOTIFICAR A SOCIEDAD INTEGRADORA Y CONCENTRADORA DEL TRANSPORTE URBANO DE HERMOSILLO S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA.

Resolutivos

PRIMERO. Este Juzgador fue competente para conocer y resolver el presente juicio, y la vía elegida por la actora es la correcta.

SEGUNDO. La parte actora por conducto de Francisca Guadalupe Villegas Cruz, acreditó los extremos de la acción de responsabilidad civil objetiva en contra de Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, quienes no lograron excepcionarse, por lo que se declara procedente dicha acción; en consecuencia:

TERCERO. Se condena a la parte demandada Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a pagar de manera solidaria y mancomunada a los hijos de Guadalupe Cruz Hernández, Francisca Guadalupe, Miguel Idelfonso, Julio Antonio y Ángel Adrián, de apellidos Villegas Cruz, así como a su concubino Idelfonso Villegas Caballero, por conducto de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Guadalupe Cruz Hernández, en donde es albacea Francisca Guadalupe Villegas Cruz, una pensión, por la cantidad de \$1,600.80 –un mil seiscientos pesos 80/100 moneda nacional– mensuales, la cual se deberá computar en los términos indicados en la consideración XII del presente fallo.

CUARTO. Se condena a Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a pagar de manera solidaria a los hijos de Guadalupe Cruz Hernández, Francisca Guadalupe, Miguel Idelfonso, Julio Antonio y Ángel de apellidos Villegas Cruz, así como a su concubino Idelfonso Villegas Caballero, por conducto de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Guadalupe Cruz Hernández, en donde es albacea Francisca Guadalupe Villegas Cruz, la cantidad de \$116,858.40 –ciento dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional–, por concepto de adeudo con motivo de la indemnización del daño patrimonial ocasionado a la parte actora, desde el siete de enero de dos mil diecinueve a la fecha en la que se emite el presente fallo.

QUINTO. Se condena a Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a pagar de manera solidaria a los hijos de Guadalupe Cruz Hernández, Francisca Guadalupe, Miguel Idelfonso, Julio Antonio y Ángel Adrián, de apellidos Villegas Cruz, así como a su concubino Idelfonso Villegas Caballero, por conducto de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Guadalupe Cruz Hernández, en donde es albacea Francisca Guadalupe Villegas Cruz, la cantidad de \$2,000,000.00 –dos millones de pesos 00/100 moneda nacional– por concepto de reparación del daño moral ocasionado a los demandantes.

SEXTO. Se condena a la parte demandada Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a pagar a favor de los hijos de Guadalupe Cruz Hernández, Francisca Guadalupe, Miguel Idelfonso, Julio Antonio y Ángel Adrián, de apellidos Villegas Cruz, así como a su concubino Idelfonso Villegas Caballero, por conducto de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Guadalupe Cruz Hernández, en donde es albacea Francisca Guadalupe Villegas Cruz, los intereses moratorios al tipo legal del 9% (nueve por ciento) anual, respecto

a la cantidad que se le dejó de pagar con motivo de la responsabilidad de la demandada en el accidente acaecido mediante el cual falleció Guadalupe Cruz Hernández, desde el cinco de agosto de dos mil diecisiete hasta la fecha de interposición de la demanda, es decir, al dos de agosto de dos mil diecinueve: previa su regulación en la vía incidental.

SÉPTIMO. Se condena de manera solidaria a los reos Fernando Figueroa, Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Quálitas Compañía de Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a pagar a favor de los hijos de Guadalupe Cruz Hernández, Francisca Guadalupe, Miguel Idelfonso, Julio Antonio y Ángel Adrián, de apellidos Villegas Cruz, así como a su concubino Idelfonso Villegas Caballero, por conducto de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Guadalupe Cruz Hernández, en donde es albacea Francisca Guadalupe Villegas Cruz, los gastos y costas que se hayan causado con motivo del trámite del presente juicio, previa regulación en la vía incidental.

OCTAVO. Se les hace del conocimiento a las demandadas que cuentan con un plazo de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, o en su defecto, a partir de que éste sea susceptible de ejecución, para dar cumplimiento voluntario.

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA



Publicación electrónica
sin validez oficial

PUBLICACION: UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

A 18 DE OCTUBRE DE 2023.

EDICTO.

Con atención al número de expediente 696/2020, promovido por María Cristina Gastélum Campas, en contra de Mario Alberto Quintero Mendivil y con sentencia de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía Ordinaria Civil escogida por la parte actora.

SEGUNDO.- Ha sido procedente la acción de Divorcio Sin Expresión de Causa, promovido por MARÍA CRISTINA GASTELUM CAMPAS en contra del señor MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL; en consecuencia:

TERCERO.- Se decreta la disolución del vínculo matrimonial contraído entre los señores MARÍA CRISTINA GASTELUM CAMPAS y MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, acto solemne celebrado bajo acta número 00148, de fecha ocho de marzo de dos mil trece, ante el Oficial del Registro Civil de San Ignacio Cohuirimpo, Navojoa, Sonora: quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.

CUARTO.- Se declara que MARÍA CRISTINA GASTELUM CAMPAS Y MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, conservan la patria potestad que vienen ejerciendo en su carácter de padres sobre su hija menor de edad la niña L.Q.G. Por los motivos expuestos en el cuerpo del presente fallo, se declara que MARÍA CRISTINA GASTELUM CAMPAS, debe continuar con la guarda y custodia de su hija menor de edad la niña L.Q.G.

Se determina que el señor MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, tiene derecho a la convivencia con su hija menor de edad la niña L.Q.G., para el caso de existir conflicto respecto del régimen, se dejan a salvo los derechos para hacerlos valer en la vía correspondiente.

No se fijan alimentos, para los cónyuges, por los razonamientos vertidos en el Considerativo Octavo.

QUINTO.- Se declara disuelta la Sociedad Conyugal, conformada por los hoy divorciados debiéndose proceder a su liquidación por la vía incidental una vez que la presente sentencia cause ejecutoria.

SEXTO.- Se fijan alimentos a favor de la hija menor de edad la niña L.Q.G., el equivalente a \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.) de manera semanal, tal y como lo establece en la propuesta de convenio la accionante, obligación que se prorrogará hasta que la hija menor de edad alcancen su mayoría de edad, o bien, después de esta, si estudia una carrera técnica o superior hasta el término normal necesario para concluirlo, si lo realiza sin interrupción, o bien, cuando se encuentren en alguno de los supuestos que nuestra codificación Familiar señala para que después de su mayoría de edad puedan seguir recibiendo alimentos de sus ascendientes, tal y como lo establece el artículo 513 de la codificación en comentario.

Por otra parte, este Tribunal para fijar la pensión alimenticia antes decretada, fue en base a la propuesta de convenio de la parte actora en la cláusula primera, que señala que la pensión será por la cantidad antes señalada y con la periodicidad que se indica. En la inteligencia que para el caso de que la pensión antes decretada resulte excesiva o insuficiente, se dejan a salvo los derechos a las partes materiales del presente juicio a fin de que promueva en la vía

correspondiente lo que a su derecho convenga En el entendido de que dicha pensión alimenticia se irá incrementando conforme al aumento porcentual del salario mínimo diario vigente en esta zona en esta zona económica, conforme a lo dispuesto por el artículo 523 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

SEPTIMO.- Una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, se ordena girar atento oficio al Oficial del Registro Civil de San Ignacio Cohuirimpo, Navojoa, Sonora, acompañado de las copias certificadas de este fallo, así como del auto donde cause ejecutoria la presente sentencia, previa toma de razón y firma de recibido que se deje en autos para constancia, a fin de que en el acta número 00148, de fecha ocho de marzo de dos mil trece, relativa al matrimonio celebrado por MARIA CRISTINA GASTELUM CAMPAS y MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, anote la disolución del vínculo matrimonial, levante el acta de divorcio correspondiente, documento que deberá contener nombres, apellidos, edad, domicilio, ocupación y nacionalidad de los divorciados, los datos de registro de las actas de nacimiento y matrimonio de los mismos y la parte resolutive de la sentencia judicial, la fecha de la resolución, autoridad que la dicto y la fecha en que causo ejecutoria

Extendida el acta de divorcio, se realizará la anotación definitiva a este hecho en el acta número 00148, de fecha ocho de marzo de dos mil trece, relativa al matrimonio celebrado por MARIA CRISTINA GASTELUM CAMPAS y MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, y la copia de la sentencia mencionada se archivará con el mismo número de acta de divorcio. Lo anterior en los artículos 95 y 96 de la nueva Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora en relación con el numeral 576 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora Sólo para el caso de que los cónyuges divorciantes así lo deseen, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 96 de la nueva Ley del Reglamento del Registro Civil para el Estado de Sonora, se deja a salvo el derecho para que en caso de que deseen hacer las anotaciones marginales de divorcio en su acta de nacimiento, lo manifiesten ante este Tribunal

Asimismo, una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, gírese atento oficio al Director General del Archivo del Registro Civil del Estado de Sonora y remítase copia certificada por duplicado de la sentencia y auto que la declara ejecutoriada, para efectos de que asiente anotación preventiva en el acta número 00148, de fecha ocho de marzo de dos mil trece, relativa al matrimonio contraído por MARIA CRISTINA GASTELUM CAMPAS y MARIO ALBERTO QUINTERO MENDIVIL, expedida por el Oficial del Registro Civil de San Ignacio Cohuirimpo, Navojoa, Sonora, en la inteligencia de que dicha anotación sólo tendrá efecto de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados a hacer la anotación definitiva de dicho acto, lo anterior con fundamento en el numeral 94 de la nueva Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora.

OCTAVO.- Se deja sin efecto la medida provisional decretada por auto de veintiocho de octubre de dos mil veinte

NOVENO.- No se hace especial condenación por concepto de Gastos y Costas por los motivos expuestos en el considerando XI

ATENTAMENTE

**SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LICENCIADO SIDRO GÓMEZ HUIDOBRO.**



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA SONORA**

PUBLIQUESE: POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD. HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINOS DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE DE LA SENTENCIA.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE JUEZ SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE 164/2019 JUICIO HIPOTECARIO PAULO SERGIO GONZALEZ BEJARANO CONTRA MARIA VANESSA FUENTES AGUNDEZ, ORDENA REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016113002, LOTE 36, MANZANA 19-G, CUARTEL XXI, LEY 57 UBICADA AVENIDA 6 DE ABRIL NUMERO 405, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL, AL ESTE EN 200.00 METROS CON CALLE ARIZONA, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, PRECIO REMATE \$645,000.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POSTORES DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DIAS HORAS HABLES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA, DEL 20% DEL PRECIO DEL REMATE, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO HERMOSILLO, SONORA A 11 DE ENERO 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA
A67944 7 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 938/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ,

APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER EN CONTRA DE HECTOR NOE DURAZO ARMENTA, SE SEÑALARON TRECE HORAS DEL 31 DE ENERO DE 2024, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008804068, LOTE 21, MANZANA XXXIII, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MEDITERRANEO II, ETAPA 10, LOCALIZACION VILLA DORICA NUMERO 04, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 154.253 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.20 METROS CON VILLA DORICA; AL SUR EN 8.22 METROS CON LOTE 01 MANZANA XXXII; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20 MANZANA XXXIII; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 22 MANZANA XXXIII, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 336868 DEL VOLUMEN 14241, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,128,000.00 (SON UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 08 DE DICIEMBRE DEL 2023 SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO PEREZ
MAYTORENA. RUBRICA
A68030 7 9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 436/2023 PROMOVIDO POR ELIZABETH DORANTES SOTOMAYOR EN CONTRA DE DOLORES JULIETA CARRANZA TOBIN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CON DOMICILIO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PLANTA BAJA, SITIO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE LA COLONIA CENTENARIO DE HERMOSILLO, SONORA EN AUTO DE TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO A DOLORES JULIETA CARRANZA TOBIN MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIESERA HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDÉNOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA PUBLICA EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL" QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, ASÍ MISMO PARA QUE PROPORCIONE A ESTE JUZGADO CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO A DICHO

REQUERIMIENTO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO. RÚBRICA
A67857 5 6 7

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA ENRIQUE FACUNDO FRAGA: QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 505/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JESUS IVAN DELGADO PEREZ, EN CONTRA DE USTED Y OTRO, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA CIVIL. CANANEA, SONORA, A 03 DE ENERO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA

A67876 6 7 8

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

LIZETH GUADALUPE PERALTA RUÍZ SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 777/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES (CUSTODIA), PROMOVIDO POR IVÁN MLADOSICH ROSAS, EN

CONTRA DE LIZETH GUADALUPE PERALTA RUÍZ, CORRIÉNDOLE TRASLADO A EFECTO DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y PARA QUE, DE IGUAL MANERA, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBIERAN PRACTICARSELES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A67879 6 7 8

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAR A: FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO S.A. DE C.V. EN EXPEDIENTE 1720/2022, JUICIO SUMARIO CIVIL, OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PROMOVIDO POR CESAR ADOLFO OCHOA ZEPEDA, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, OPONGA EXCEPCIONES

Y DEFENSAS, SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA, Y LAS PERSONALES MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN PUBLICADA EN ESTRADOS Y PORTAL WEB OFICIAL [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) CONFORME ACUERDOS GENERALES 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D) DICTADOS POR PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A67903 6 7 8

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA H. CABORCA, SONORA. RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMUEVE JESUS MONARREZ SOTO, EXPEDIENTE 370/2023 SOBRE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA CALLE ROBERTO GONZALEZ ORENDAIN NUMERO 86 ENTRE AVENIDAS I Y J FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 169.40 METROS CUADRADOS, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.70 METROS, CON LOTE 25 AL SUR EN 7.70 METROS CON CALLE ROBERTO GONZÁLEZ ORENDAIN AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 5 AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 7 TESTIMONIAL 11:00 HORAS DEL 08 DE FEBRERO DE 2024, SE CONVOCA QUIEN TENGA INTERES A ESTE JUZGADO A HACER VALER DERECHOS. H. CABORCA, SONORA, A 03 DE ENERO DE 2024

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.
CLARISSA GUADALUPE ESPINOZA MENDOZA.
RÚBRICA
A67826 5 6 7

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

A CUALQUIER INTERESADO: EN EL EXPEDIENTE 851/2023, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR LORENIA VALENZUELA CASTRO, RELATIVO EL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR DEL LOTE 113, MANZANA 48, DEL FUNDO LEGAL DE LA COMISARIA DE CÓCORIT MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, SUPERFICIE DE 1000 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20 METROS, CON LOTE 114; AL SUROESTE CON 20 METROS CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; AL SURESTE EN 50 METROS, CON LOTE 111; Y AL NOROESTE EN 50 METROS, CON LOTE 115, MEDIANTE AUTO DE VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN DEL TRAMITE DEL REFERIDO JUICIO A CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA. RÚBRICA
A67847 5 6 7

JUZGADA MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVA DE PROPIEDAD) PROMOVIDO MEDARDO ACOSTA ACOSTA, EXPEDIENTE 215/2023, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIS INMUEBLE URBANO UBICADO CALLE PRIMERO DE MAYO, BARRIO LOS GUAYPARINES, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 96.38 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200-01-130-

078. MEDIDAS: NORTE, 16.00 METROS, CALLE PRIMERO DE MAYO. SUR, 16.00 METROS, ESTADIO MUNICIPAL DE BEISBOL. ESTE, 6.30 METROS, MARÍA VERÓNICA ROSAS RODRÍGUEZ. OESTE, 5.40 METROS, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS NUEVE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A67875 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 837/2023, PROMOVIDO POR MARIA DINA MENDOZA MADERO, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN LOTE DE TERRENO NO. 2 DE LA MANZANA 8 UBICADO EN AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 781, COLONIA MODERNA, CON SUPERFICIE DE 195.24 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDA Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 21.46 METROS CON LOTE UNO MANZANA 8; AL SUR; 20.21 METROS CON LOTE 3, MANZANA 8; AL ESTE: 9.36 METROS CON LOTE 10, MANZANA 8 Y AL OESTE: 9.47 METROS CON AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 04 DE ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA
A67910 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 858/2023, PROMOVIDO POR RAMONA HIONG MACABA, OBJETO PRESCRIBIR FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE PITIQUITO NO. 304, LOTE 0, MANZANA NO 18, DE LA COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE

DE 188.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: AL NORTE EN 17.85 METROS CON PROPIEDAD DE EDGAR ALEJANDRO GRIJALVA; AL SUR: EN 17.85 METROS CON PROPIEDAD DE ALEJANDRA HERNÁNDEZ; AL ESTE: EN 10.58 METROS CON CALLE PITIQUITO, COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD; AL OESTE: EN 10.58 METROS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO ESPINOZA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO. INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 04 DE ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA

A67911 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION VOLUNTARIA), EXPEDIENTE 609/2023 PROMOVIDO POR MARTINA VITELA ORTIZ, CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 75, UBICADO EN CALLE DE LA RONDA, COLONIA LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL SUR : 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE: 10.00 METROS CON ESCALINATAS; AL OESTE: 10.00 METROS CON CALLE DE LA RONDA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DE CUALQUIER INTERESADO PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA A 13 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA

A67948 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 575/2023 CARLOS RICARDO CAMOU LEON PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA DE TERRENO SEMIURBANO UBICADO EN BENJAMIN HILL SONORA SUPERFICIE 24,798.29 METROS COLINDA AL NORTE EN LINEA QUEBRADA 48.18 METROS CON CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ, 7.46 METROS CON CALLE LUCINDA 56.23 METROS CON CALLE DAVILA AL SUR COLINDA EN 104.82 METROS CON CANDIDO NICOLAS GOMEZ RAMOS AL ESTE EN LINEA QUEBRADA 122.75, 119.97 Y 120.45 METROS CON CALLE PROYECTO AL OESTE 124.75 METROS CON CARLOS CAMOU NAVARRO Y 239.27 METROS CON CARLOS RICARDO CAMOU LEON TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA

A67969 6 7 8

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JOSE GUADALUPE MORENO BARAJAS. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 551/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA MILLAN OCAMPO, EN CONTRA DE USTED, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIDAD, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 24 DE OCTUBRE DEL 2023. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ

SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
RUBRICA
A67919 6 7 9

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NUMERO 53
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ROSALÍO ENRIQUE MORENO DURAZO SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 10:00 (DIEZ HORAS) DEL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES. RÚBRICA
A67812 4 7

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EN NOGALES, SONORA, EL 03 (TRES) DE ENERO DE 2024, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 36,705 DEL VOLUMEN 153 OTORGADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023 ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA MARIN GONZALEZ QUIEN SE OSTENTABA TAMBIÉN CON EL NOMBRE DE MARTHA MARIN DE TANORI, EN LA QUE COMPARECIÓ LA SEÑORA MARIA ELSA TANORI MARIN PRESUNTA HEREDERA LEGITIMO. EN TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNÓ COMO ALBACEA A MARIA ELSA TANORI MARIN QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR

EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2024. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA
A67916 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EN NOGALES, SONORA, EL 03 (TRES) DE ENERO DE 2024, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 36,720 DEL VOLUMEN 153 OTORGADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023 ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR STEVE ALEX CEBREROS CHAIRES, EN LA QUE COMPARECIÓ EL SEÑOR JULIO CESAR NORIEGA CHAIDEZ PRESUNTO HEREDERO LEGITIMO. EN TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNÓ COMO ALBACEA A JULIO CESAR NORIEGA CHAIDEZ QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2024. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA
A67917 7 10

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 60
CANANEA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO MEDIANTE ESCRITURA 3,738 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023 SE INICIÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO ROMERO BERMUDEZ; SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA

Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PRESENTENSE A DEDUCIRLO EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN AVENIDA SONORA 161 COLONIA CENTRO CANANEA SONORA. COMPARECIENTE: SARA DE JESUS ROMERO TOLANO. ALBACEA DESIGNADO: SARA DE JESUS ROMERO TOLANO. CANANEA, SONORA A 6 DE DICIEMBRE DE 2023. LICENCIADO ALEJANDRO MEDINA MORENO. SUPLENTE EN FUNCIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA. RÚBRICA
A67986 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 73
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DENUNCIOSE ANTE MI JUICIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE FELIPE DE
JESUS ROBLES ORTIZ, CONVÓQUESE
INTERESADOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 12 FEBRERO 2024, 12:00 HORAS,
EN MANUEL Z. CUBILLAS 74 COLONIA
CENTENARIO ESTA CIUDAD, ESCRITURA 10,466
VOLUMEN 64. LIC. EDELMIRA GIRON
DOMINGUEZ NOTARIA PÚBLICA 73
HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A68001 7 10

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FRANCISCO JAVIER MENDEZ
CANASTILLO, EXPEDIENTE 504/2023, CITASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE
JUZGADO NUEVE HORAS DEL OCHO DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRE.
RÚBRICA

A67488 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE VÍCTOR RODARTE BARBOSA Y/O
VÍCTOR RODARTE BARBOZA Y/O VÍCTOR
BARBOSA RODARTE PROMOVIDO POR MIGUEL
ÁNGEL MERCADO RAZO, EXPEDIENTE
NÚMERO 359/2023, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA, A 24 DE NOVIEMBRE DE
2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A67791 4 7

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA DELIA
FLORES DESSENS Y/O ANA DELIA FLORES DE
IBARRA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1124/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A67793 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIELA
GONZÁLEZ ALARCÓN, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,

DEUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1169/2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A67794 4 7

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1019/2023 GUAYMAS, SONORA, 23 NOVIEMBRE 2023 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67795 4 7

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS LÓPEZ MÁRQUEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1035/2023 GUAYMAS, SONORA, 23 NOVIEMBRE 2023 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67796 4 7

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES EVELIA ORTIZ BAEZA Y/O EBELIA ORTIZ BAEZA Y/O EVELIA ORTIZ, CONVÓQUENSE QUIENES

CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS TREINTA MINUTOS TREINTA Y UNO ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1071/2023. GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 29, 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A67799 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN GILBERTO ORTEGA GÁMEZ, EXPEDIENTE 843/2023, CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 26 DE OCTUBRE DE 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MARLON ALBERTO ZUÑIGA TORRES. RÚBRICA
A67800 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LEONARDO TELLEZ VERDUGO, PROMOVIDO POR GUADALUPE MORALES HIGUERA, EDNA GUADALUPE TELLEZ MORALES Y EDGAR LEONARDO TELLEZ MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 962/2023. LICENCIADO ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67802 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO
ACUÑA BILLANES Y/O ERNESTO ACUÑA
VILLANES, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ
COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES
DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO
DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 652/2023. DOY FE. JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".
LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL
HURTADO. (POR AUSENCIA UNA FIRMA
ILEGIBLE).

A67803 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE
VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO
DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 639/2023, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES
DE JESÚS ANTONIO CRUZ ACUÑA Y GLORIA
ESTHER NAVARRO LEYVA, QUIEN EN VIDA
TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GLORIA ESTHER
NAVARRO LEYVA DE CRUZ, PROMOVIDO
POR JESÚS ANTONIO CRUZ NAVARRO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA.
RÚBRICA

A67805 4 7 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ROBERTO SOLIS GONZÁLEZ Y/O
ROBERTO SOLIS Y/O ROBERTO G. SOLIS, ASÍ
COMO BIBIANA MURILLO BARAJAS Y/O
BIBIANA B. SOLIS, PROMOVIDO POR FELIPE
SOLIS MURILLO, RELATIVO AL EXPEDIENTE
NÚMERO 602/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR
A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A
06 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA
ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA

A67807 4 7

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CEFERINO ENCINAS MONGE Y/O
CEFERINO ENCINAS Y MARÍA JESÚS GÁMEZ
GÁMEZ Y/O MARÍA JESÚS GÁMEZ DE
ENCINAS Y/O MARÍA JESÚS GÁMEZ
PROMOVIDO POR GLORIA LUZ ENCINAS
GÁMEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 160/2023,
CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAM CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 23 DE
NOVIEMBRE DE 2023. EL SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A67815 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA ACEDO VALENZUELA Y/O ALICIA ACEDO DE BRINGAS Y/O ALICIA ACEDO BRINGAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 868/2022. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A67825 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 900/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL COTA BARRÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A67828 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 914/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS COTA BARRÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A67829 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PAULINA REYNA ORTEGA Y/O PAULINA REYNA CREWSE Y/O PAULINA REYNA, EXPEDIENTE 593/2023, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE DICIEMBRE DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MARLON ALBERTO ZUÑIGA TORRES. RÚBRICA
A67832 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONADO GUTIÉRREZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONADO DE DURON, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1160/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A67838 4 7

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OMAR
ALONSO BAÑALES FRANCO CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE
ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
1162/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO
"B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO.
RÚBRICA
A67881 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA,
SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
SOTELO SAINZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE
MARZO DEL 2024, EXPEDIENTE 627/2023. LIC.
DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO.
SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67904 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
CORDOVA MARTINEZ ASI COMO A BIENES DE
GUADALUPE MONTAÑO DEL CID,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 809/2022. MARCO ANTONIO
LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A"

DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE HERMOSILLO SONORA. RÚBRICA
A67908 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA
PACHECO LÓPEZ Y/O JOSEFINA PACHECO
LÓPEZ DE MORENO Y/O JOSEFINA PACHECO
DE MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 846/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A67912 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
MARTIN DE P. ICEDO VALDEZ Y/O MARTIN
ICEDO VALDEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 1006/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A67913 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MIGUEL ÁNGEL ESPARZA GARCÍA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE
DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1134/2022. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO

"B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A67914 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EUSTORGIO SANTOS CORTEZ Y/O EUSTORGIO SANTOS CORTES Y GUILLERMINA ESQUER Y/O GUILLERMINA ESQUER DE SANTOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1153/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A67918 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MADA ESCOBOZA Y/O MANUEL MADA ESCOBOSA Y/O MANUEL MADA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 864/2023. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67921 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES SALDIVAR GALINDO Y/O MARIA DE LOS ANGELES SALDIVAR DE BORQUEZ Y/O MARIA DE LOS ANGELES SALDIVAR GALINDO DE BORQUEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NO. 1096/2023. GUAYMAS, SONORA, A 01 DE DICIEMBRE DEL 2023. LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67922 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA TOLEDO LÓPEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1005/2023. GUAYMAS, SONORA, 22 NOVIEMBRE 2023 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67923 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ NÚÑEZ PARRA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ NÚÑEZ, PROMOVIDO POR MARÍA ROMÁN GURROLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 898/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A67926 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MORENO CRUZ Y/O FRANCISCO MORENO Y/O FRANCISCO C. MORENO Y MARIA DOLORES MENDOZA MIRANDA Y/O DOLORES MENDOZA MIRANDA Y/O DOLORES MENDOZA Y/O MARIA DOLORES MENDOZA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL 2024. EN ESTE JUZGADO. BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 735/2023. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA

A67927 7 10

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RITA MENESES Y/O RITA MENESES RUIZ DE RENDÓN Y/O RITA MENESES DE RENDÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1130/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA

A67930 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO ANAYA FONTES, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GERARDO ANAYA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDELMIRA MONTOY FÉLIX QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR EDELMIRA MONTOY DE ANAYA, PROMOVIDO POR ALMA ANGÉLICA, VERA ELIZABETH, ANA GABRIELA, ANA PATRICIA Y LUIS GERARDO DE APELLIDOS ANAYA MONTOY, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1053/2021. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A67947 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL SERRATO LÓPEZ, PROMOVIDO POR ELIDA PALENCIA SILVA Y OTROS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1110/2023. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A67949 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ALICIA LOPEZ VERDUGO. CONVÓQUESE A

QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 13/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA

A67950 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ROSARIO GAXIOLA CANO, PROMOVIDO POR FRANIA MARGARITA FLORES RINCÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIES HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 908/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A67973 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL

VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 744/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO OCHOA MERELOS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA

A67974 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EVARISTO VELARDE SILVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1193/2023. LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A67978 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 822/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA CORONA MORENO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A67979 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE AMELIA ARIYOSHI IDUMA Y/O
MARÍA GUADALUPE AMELIA ARIYOSHI
IDUMA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO
923/2023. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA DE LOS
ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A67980 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES
LAURA LORENA PALAZUELOS OCHOA Y/O
LAURA LORENA PALAZUELOS DE MILLAN Y/O
LAURA LORENA PALAZUELOS Y/O LAURA
LORENA PALAZUELOS O., CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE TRECE HORAS TREINTA
MINUTOS DOS FEBRERO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA,
EXPEDIENTE 1097/2022, GUAYMAS, SONORA,
DICIEMBRE 05, 2023. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS
SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A67981 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
BUSTAMANTE RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS FIJADA PARA LAS
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE

FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,
MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO
10/2024. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A67982 7 10

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
JESUS RODRIGUEZ ARBAYO Y/O MARIA
JESUS RODRIGUEZ ARBALLO Y/O MARIA
JESUS RODRIGUEZ DE ENCINAS Y/O MARIA
JESUS RODRIGUEZ Y/O MARIA JESUS
RODRIGUEZ ARVAYO Y/O MARIA JESUS
RODRIGUEZ ARVALLO, A QUIENES SE CREAM
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 908/2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A67983 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
ENCINAS FLORES Y/O FRANCISCA F.
ENCINAS, CONVOQUESE A JUICIO A
QUIENES SE CREAM DERECHO A HERENCIA,
ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1031/2023. DOY FE. JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA
PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA
ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A67984 7 10 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CAROLINA ARIAS ALLON Y/O
CAROLINA ARIAS AYON Y/O CAROLINA ARIAS
DE RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR
ABELARDO RODRIGUEZ LUJAN, A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 30/2023. LICENCIADA
DULCE LOURDES VILLALBA MORALES.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A67987 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES RUBÉN
RAMÍREZ GONZÁLEZ Y/O RUBÉN RAMÍREZ
GONZALES Y/O RUBÉN RAMÍREZ G.,
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 825/2023. LICENCIADO JORGE
ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS "A". RÚBRICA

A67990 7 10

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO,
PROMOVIDO POR JORGE CRUZ NAVARRO, A
BIENES DE ALDO ROMÁN CRUZ AMPARANO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS

OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1109/2023. SECRETARIA
PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. YADIRA
LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A67992 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LEONEL MONTOYA GARCÍA, QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS DOCE HORAS DEL TRECE DE
FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
1138/2023 GUAYMAS SONORA 9 ENERO 2024
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A67996 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ADALBERTO TACHO FRANCO. CONVÓQUESE
A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A
HERENCIA, ASI COMO POSIBLES
ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUCIO. A
CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN
COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 0007/2024. CONSTE.
DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.
RÚBRICA

A67999 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CYNDIE
NAYELI SANDOVAL JIMENEZ CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 1162/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"
LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL
HURTADO. RÚBRICA
A68010 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ
JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDNA
LETICIA RUIZ MORENO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1252/2023.
DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
A68013 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO

JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE
RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO
OLÓGRAFO A BIENES DE JUAN CARRASCO
TOSTADO, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE
HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS.- EXPEDIENTE 875/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA
AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, LA
OCHO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A68026 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE IRENE ARBALLO MURILLO Y/O IRENE
ARBALLO DE ORTEGA Y/O IRENE ARBALLO
DE MILLÁN, QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE
HORAS DEL DOCE DE FEBRERO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 984/2023
GUAYMAS SONORA 5 ENERO 2024 LIC.
ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A68027 7 10

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Paulo Sergio González Bejarano 8
Banco Mercantil del Norte, S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit 2-P
Ángel Moreno Hage y/o 3-P
Elizabeth Dorantes Sotomayor 9
Jesús Iván Delgado Pérez
Iván Mladovich Rosas

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Francisca Guadalupe Villegas Cruz 4,5-P
César Adolfo Ochoa Zepeda 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Jesús Monarrez Soto 10
Lorenia Valenzuela Castro 11
Medardo Acosta Acosta
María Dina Mendoza Madero
Ramona Hiong Macaba
Martina Vitela Ortiz 12
Carlos Ricardo Camou León

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María Cristina Gastélum Campas 6,7-P
--------------------------------	-------------

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

María Fernanda Millán Ocampo 12
------------------------------	----------

AVISOS NOTARIALES

Jesús Rosalío Enrique Moreno Durazo 13
Martha Marín González y/o
Steve Alex Ceballos Chaires
Roberto Romero Bermúdez
Felipe de Jesús Robles Ortiz 14

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Francisco Javier Méndez Canastillo	14
Víctor Rodarte Barbosa y/o	
Ana Delia Flores Dessens y/o	
Gabriela González Alarcón	
Oscar Villavicencio Villavicencio	15
Carlos López Márquez	
Evelia Ortiz Baeza y/o	
Juan Gilberto Ortega Gámez	
Leonardo Téllez Verdugo	
Ernesto Acuña Billanes y/o	16
Jesús Antonio Cruz Acuña y Otra	
Roberto Solís González y Otra	
Ceferino Encinas Monge y Otra	
Alicia Acedo Valenzuela y/o	17
Miguel Ángel Cota Barrón	
Manuel de Jesús Cota Barrón	
Paulina Reyna Ortega y/o	
María de los Ángeles Coronado Gutiérrez y/o	
Omar Alonso Bañales Franco	18
Manuel Sotelo Sainz	
Alfonso Córdova Martínez y Otra	
Josefina Pacheco López y/o	
Martín de P. Icedo Valdez y/o	
Miguel Ángel Esparza García	
Eustorgio Santos Cortez y Otra	19
Manuel Mada Escoboza y/o	
María de los Ángeles Saldivar Galindo y/o	
María Elena Toledo López	
José Núñez Parra y/o	
Francisco Moreno Cruz y/o	20
Rita Meneses y/o	
Gerardo Anaya Fontes y Otra	
Joel Serrato López	
Dora Alicia López Verdugo	
Jorge Rosario Gaxiola Cano	21
Rogelio Ochoa Merelos	
Evaristo Velarde Silva	
Juana Corona Moreno	
Guadalupe Amelia Ariyoshi Iduma y/o	22
Laura Lorena Palazuelos Ochoa y/o	
Francisco Bustamante Ruiz	
María Jesús Rodríguez Arbayo y/o	
Francisca Encinas Flores y/o	

Carolina Arias Allon y/o 23
Rubén Ramírez González y/o
Aldo Román Cruz Amparano
Leonel Montoya García
Adalberto Tacho Franco
Cyndie Nayeli Sandoval Jiménez 24
Edna Leticia Ruiz Moreno
Juan Carrasco Tostado
Irene Arballo Murillo y/o

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII7-22012024-E6AE677A3

